



COAG

Canarias

NOTICIAS

Jueves, 30 de enero de 2025



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



Canarias Noticias

PORTADA

EL CABILDO DE GRAN CANARIA IMPULSA LA TRAMITACIÓN DEL DISTINTIVO DE PROTECCIÓN EUROPEO IGP TOMATE CANARIO

Canarias produce en torno a 300.000 toneladas de tomate de exportación al año, tanto del 'tipo' canario como de otras variedades / La IGP Tomate Canario permitirá acabar con la confusión existente entre "tipo" de tomate y "procedencia" del mismo

El Consejero de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo informó a los



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

productores de tomate de la isla, sobre la propuesta del distintivo europeo Indicación Geográfica Protegida (IGP) Tomate Canario e invitó a los implicados a coordinar una estrategia conjunta.



Las empresas productoras de tomate de exportación de Canarias y la federación de exportadores Fedex Las Palmas se dieron cita en una reunión convocada por la Consejería en la Granja Agrícola del Cabildo. Además, se trasladará la información al Cabildo de Fuerteventura como ya se trasladó la pasada semana al de Tenerife, por ser las dos islas, junto a Gran Canaria, las que cuentan con capacidad de producción exportadora de este producto.

El principal objetivo de esta IGP es evitar el fraudulento uso del término "canario" en tomates producidos fuera del archipiélago y así aportar mayor valor a un producto que, si bien ha descendido en sus cantidades anuales de producción, tiene potencialidad para estabilizar sus volúmenes de comercialización e incluso diferenciarse de otros por su excelente calidad y modelo de producción sostenible, según afirma el propio sector y las administraciones que lo fomentan. Actualmente Canarias produce en torno a 300.000 toneladas de tomate de exportación al año, tanto del "tipo" canario como de otras variedades.

Hidalgo trasladó que el Cabildo de Gran Canaria tiene previsto entregar en 2025 el expediente de solicitud al órgano competente y resaltó que, aunque Gran Canaria es la isla con la mayor producción de tomate de exportación de Canarias, resulta imprescindible hacer “frente común y coordinado” para dejar la puerta abierta al resto de las islas.

El proceso para obtener esta IGP suele durar un año y comienza cuando se entrega el expediente al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. Dicho órgano es competente para elevar la solicitud ante el Ministerio de Agricultura y este último es quien, desde España como Estado Miembro de la UE, lo remite a la Comisión DG-Agri, única entidad capacitada para otorgar el citado distintivo.

IGP por reputación histórica

La producción y exportación del tomate en Canarias ha contribuido, además de en aspectos económicos, a dibujar la personalidad cultural y social de estas islas. La primera evidencia bibliográfica de la producción y exportación del tomate de Canarias es una publicación de 28 de febrero de 1885 en el periódico local El Liberal, donde un productor británico describía cómo colocar los tomates para su traslado en barco. Tomada la fecha de la publicación como inicio de la actividad, el próximo 28 de febrero se cumple el 140 aniversario de la misma en las islas. Es por tanto en su reputación histórica desde donde se fundamenta la argumentación para la solicitud de Indicación Geográfica Protegida Tomate Canario.

Los vientos alisios, la temperatura estable y primaveral y la cantidad de

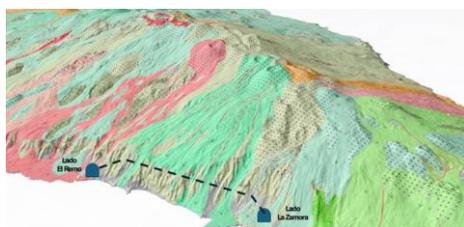
horas de sol al día fueron las condiciones que hicieron crecer una producción que llevaba y sigue hoy llevando a Europa un producto singular que dio nombre a una variedad: tomate "tipo canario" durante la temporada invernal. Y frente a que pueda parecer una ventaja, esta variedad genera hoy confusión desfavorable para nuestro tomate pues el "tipo" canario puede estar cultivado en cualquier lugar del mundo y con procesos productivos que podrían no cumplir los estándares de la UE.

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

PORTADA

LA MESA DE LA MUJER RURAL SEÑALA QUE EL PROYECTO DE EL REMO - LA ZAMORA ES UN ATENTADO MEDIOAMBIENTAL

La Asociación Mesa de la Mujer Rural La Palma ha presentado alegaciones en contra de las obras de trazado de la Variante El Remo – La Zamora, "debido a la falta de rigor y precisión de su Estudio de Impacto Ambiental que incumple descaradamente su función de identificar y analizar los posibles efectos significativos del proyecto"



Señalan en un comunicado que estas obras consisten en la ejecución de una vía de nueva planta de 5,215 km, en túnel en su mayor parte, con una calzada de 7 metros de ancho y dos nudos de conexión en El Remo y en La Zamora, con glorietas de 50 metros de ancho. “El proyecto supondría la destrucción directa de áreas que actualmente están dedicadas a cultivos de plátanos (11.136,22 m² en el nudo de la Zamora y 61.443,912 m² en el nudo de el Remo). La afección a estos suelos agrícolas, unos de los más productivos de La Palma y de Canarias, no se valorado adecuadamente, así como tampoco se ha valorado el impacto directo que esta pérdida supondría en la forma de vida y sustento de las personas trabajadoras y propietarios”.

“Este trazado discurre además sobre terrenos incluidos en la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (Paisaje Protegido Tamasca y Paisaje Protegido El Remo). Llama la atención cómo se ignora el Paisaje Protegido de El Remo a pesar de que el proyecto afecta directamente a 75.000 m² de este espacio protegido. El Paisaje Protegido de El Remo no tiene su figura de planeamiento aprobado por lo que debería primar el principio de precaución y acción cautelar. Se obvia también la posible afección indirecta al Paisaje Protegido de Tamasca y se desprecia y minimiza el impacto a la Red Natura 2000 y a los Hábitats de Interés Comunitarios”.

Indican que “para más preocupación, el proyecto conllevará una afección al cigarrón palmero (*Acrostira euphorbiae*) inasumible. Las obras proyectadas inciden directamente en el área de distribución de esta especie catalogada “en peligro de extinción”, no solo en su hábitat potencial como se señala. Solo este aspecto haría inviable

ambientalmente este proyecto dado la profusa y estricta legislación ambiental que existe al respecto y los estudios sobre la distribución de esta especie”.

“Por todo lo anteriormente expuesto y otros aspectos como la ocupación del suelo, estimada en 111.207,95 m², y los excedentes de obras, estimados en 1.450.607,65 m³ (con propuesta de puntos de vertido en El Barrial o la zona de la ermita del Pino en El Paso, incluso el Monumento Natural de los Volcanes de Teneguía), desde esta Asociación solicitamos se descarte el proyecto por ser manifiestamente inviable”.

Asimismo, invitan a “la reflexión y la reordenación de nuestro territorio teniendo en cuenta el impacto acumulativo y sinérgico que esta pérdida de suelo productivo tiene sobre la soberanía alimentaria, economía rural, cambio climático, cambio de modelo productivo en la Isla, sostenibilidad, relación con el territorio, cohesión y bienestar social, paisaje y paisanaje”.

INFONORTE
digital.com

PORTADA

EL CABILDO DE GRAN CANARIA IMPULSA LA TRAMITACIÓN DEL DISTINTIVO DE PROTECCIÓN EUROPEO IGP TOMATE CANARIO

La IGP Tomate Canario permitirá acabar con la confusión existente entre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“tipo” de tomate y “procedencia” del mismo



El Consejero de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo informó a los productores de tomate de la isla, sobre la propuesta del distintivo europeo Indicación Geográfica Protegida (IGP) Tomate Canario e invitó a los implicados a coordinar una estrategia conjunta.

Las empresas productoras de tomate de exportación de Canarias y la federación de exportadores Fedex Las Palmas se dieron cita en una reunión convocada por la Consejería en la Granja Agrícola del Cabildo. Además, se trasladará la información al Cabildo de Fuerteventura como ya se trasladó la pasada semana al de Tenerife, por ser las dos islas, junto a Gran Canaria, las que cuentan con capacidad de producción exportadora de este producto.

El principal objetivo de esta IGP es evitar el fraudulento uso del término “canario” en tomates producidos fuera del archipiélago y así aportar mayor valor a un producto que, si bien ha descendido en sus cantidades anuales de producción, tiene potencialidad para estabilizar sus volúmenes de comercialización e incluso diferenciarse de otros por su excelente calidad y modelo de producción sostenible, según afirma el

propio sector y las administraciones que lo fomentan. Actualmente Canarias produce en torno a 300.000 toneladas de tomate de exportación al año, tanto del “tipo” canario como de otras variedades.

Hidalgo trasladó que el Cabildo de Gran Canaria tiene previsto entregar en 2025 el expediente de solicitud al órgano competente y resaltó que, aunque Gran Canaria es la isla con la mayor producción de tomate de exportación de Canarias, resulta imprescindible hacer “frente común y coordinado” para dejar la puerta abierta al resto de las islas.

El proceso para obtener esta IGP suele durar un año y comienza cuando se entrega el expediente al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. Dicho órgano es competente para elevar la solicitud ante el Ministerio de Agricultura y este último es quien, desde España como Estado Miembro de la UE, lo remite a la Comisión DG-Agri, única entidad capacitada para otorgar el citado distintivo.

IGP por reputación histórica

La producción y exportación del tomate en Canarias ha contribuido, además de en aspectos económicos, a dibujar la personalidad cultural y social de estas islas. La primera evidencia bibliográfica de la producción y exportación del tomate de Canarias es una publicación de 28 de febrero de 1885 en el periódico local El Liberal, donde un productor británico describía cómo colocar los tomates para su traslado en barco. Tomada la fecha de la publicación como inicio de la actividad, el próximo 28 de febrero se cumple el 140 aniversario de la misma en las islas. Es por tanto en su reputación histórica desde donde se fundamenta la

argumentación para la solicitud de Indicación Geográfica Protegida Tomate Canario.

Los vientos alisios, la temperatura estable y primaveral y la cantidad de horas de sol al día fueron las condiciones que hicieron crecer una producción que llevaba y sigue hoy llevando a Europa un producto singular que dio nombre a una variedad: tomate "tipo canario" durante la temporada invernal. Y frente a que pueda parecer una ventaja, esta variedad genera hoy confusión desfavorable para nuestro tomate pues el "tipo" canario puede estar cultivado en cualquier lugar del mundo y con procesos productivos que podrían no cumplir los estándares de la UE.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden APA/83/2025, de 29 de enero, por la que se acuerdan adaptaciones y concreciones relativas a las ayudas directas a los sectores agrícolas dispuestas en el artículo 24 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-1712

CABILDO DE TENERIFE

Anuncio relativo a la subsanación de la documentación justificativa presentada por las entidades beneficiarias de la subvención para la mejora de la calidad de la leche de ovino y caprino y de productos obtenidos en centrales lecheras y queserías artesanales de Tenerife, ejercicio 2024.

<https://sede.tenerife.es/es/servicios-de-la-sede/tablon-anuncios/21-anuncios-administrativo-agricultura-ganaderia-y-pesca/12026-anuncio-relativo-a-la-subsanacion-de-la-documentacion-justificativa-presentada-por-las-entidades->

[beneficiarias-de-la-subvencion-para-la-mejora-de-la-calidad-de-la-leche-de-ovino-y-caprino-y-de-productos-obtenidos-en-centrales-lecheras-y-queserias-2024](#)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060